



*Resolución Nro. GADMCM-SECGRAL-2016-049-R
Machachi, 15 de Julio de 2016*

**SECRETARÍA GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA**

*En referencia a la elaboración del Orden del Día para la Sesión Solemne en
Conmemoración a los 133 Años de Cantonización de Mejía, el Concejo del
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, en
sesión ordinaria realizada el 14 de Julio de 2016, por mayoría resolvió,
que el señor Alcalde, en forma administrativa estructure el homenaje por los
133 años de Cantonización de Mejía.*

Particular que comunico para los fines pertinentes.

*Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD*

*Sra. Miryam Larco Santamaría
SECRETARIA DEL CONCEJO (E)
GOBIERNO A. D. MUNICIPAL DEL
CANTÓN MEJÍA*





*Resolución Nro. GADMCM-SECGRAL-2016-050-R
Machachi, 20 de Julio de 2016*

**SECRETARÍA GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA**

Me permito poner en vuestro conocimiento que el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, en sesión realizada el 14 de Julio de 2016, por mayoría resolvió aprobar en primer debate la Ordenanza para preservar, mantener y difundir el Patrimonio Arquitectónico, Cultural y Natural del Cantón y Construir los Espacios Públicos para estos fines.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

*Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD*

*Sra. Miryam Larco Santamaría
SECRETARIA DEL CONCEJO (E)
GOBIERNO A. D. MUNICIPAL DEL
CANTÓN MEJÍA*





*Resolución Nro. GADMCM-SECGRAL-2016-051-R
Machachi, 26 de Julio de 2016*

**SECRETARÍA GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA**

Me permito poner en vuestro conocimiento que el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, en sesión realizada el 14 de Julio de 2016, por mayoría resolvió aprobar en segundo debate la Ordenanza de Actualización del Plan de Ordenamiento Territorial PDyOT, adjunto y como documentos habilitantes el predio ofrecido por donación por parte de la familia Chiriboga, ubicado en la parroquia de Tambillo, se transfería en forma inmediata a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía y se conceda el plazo de dos años para la ejecución de la escuela del milenio, caso contrario el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, podrá disponer para otro fin.

La Ordenanza se anexa para vuestro conocimiento y puesta en vigencia.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Sra. Miryam Larco Santamaría
SECRETARIA DEL CONCEJO (E)
GOBIERNO A. D. MUNICIPAL DEL
CANTÓN MEJÍA

Anexo.- Lo indicado.





*Resolución Nro. GADMCM-SECGRAL-2016-052-R
Machachi, 26 de Julio de 2016*

**SECRETARÍA GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA**

Me permito poner en vuestro conocimiento que el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, en sesión realizada el 14 de Julio de 2016, por unanimidad resolvió, acoger el Informe de la Comisión de Legislación del 24 de Junio de 2016; y, con las observaciones realizadas en el pleno del Concejo, aprobar en segundo debate de la Ordenanza que regula el proceso de legalización de los bienes inmuebles mostrencos y/o vacantes, ubicados en la zona urbana y suelo rural de expansión urbana del Cantón Mejía; Ordenanza que se anexa para vuestro conocimiento y puesta en vigencia.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

*Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD*

*Sra. Miryam Larco Santamaría
SECRETARIA DEL CONCEJO (E)
GOBIERNO A. D. MUNICIPAL DEL
CANTÓN MEJÍA*

Anexo.- Lo indicado.





*Resolución Nro. GADMCM-SECGRAL-2016-053-R
Machachi, 26 de Julio de 2016*

**SECRETARÍA GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA**

Me permito poner en vuestro conocimiento que el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, en sesión realizado el 14 de Julio de 2016, por unanimidad resolvió, aprobar en segundo debate la Ordenanza que regula la Jubilación Patronal para los/las Trabajadores/as del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, amparados por el Código de Trabajo; Ordenanza que se anexa para vuestro conocimiento y puesta en vigencia.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

*Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD*

*Sra. Miryam Larco Santamaría
SECRETARIA DEL CONCEJO (E)
GOBIERNO A. D. MUNICIPAL DEL
CANTÓN MEJÍA*

Anexo.- Lo indicado.

